

# **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010  
y 01 de enero de 2010 y por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

**CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



KPMG Auditores Consultores Ltda.  
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 13  
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000  
Fax +56 (2) 798 1001  
[www.kpmg.cl](http://www.kpmg.cl)

## Informe de los Auditores Independientes

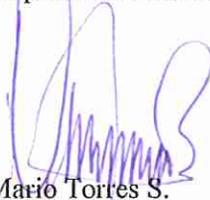
Señores Aportantes de

Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto, de flujos de efectivo y estados complementarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Sociedad Administradora de Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A., Infraestructura Dos Mil S.A., Trenes Continentales S.A., Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., Inversiones Infraestructura Uno S.A., Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., Brisaguas S.A. y Austral Sociedad Concesionaria S.A., los cuales muestran respectivamente, activos totales de M\$62.993.255 y de M\$55.973.912 al 31 de diciembre de 2011 y 2010 e ingresos netos de M\$4.493.794 y de M\$3.329.567 por los años terminados en esas fechas. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los montos incluidos de esas Sociedades, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y los informes de los otros auditores, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y sus estados complementarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de acuerdo con las bases de preparación descritas en la Nota 2.



Mario Torres S.

Santiago, 22 de marzo de 2012

KPMG Ltda.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 M\$</b>
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	811.205	1.002.229	1.167.680
Otros activos	11	<u>16.964</u>	<u>16.964</u>	<u>60.575</u>
Total activos corrientes		<u>828.169</u>	<u>1.019.193</u>	<u>1.228.255</u>
Activos no corrientes:				
Inversiones valorizadas por el método de la participación	9	62.993.255	55.973.912	44.103.843
Plusvalía		<u>375.622</u>	<u>375.622</u>	<u>245.912</u>
Total activos no corrientes		<u>63.368.877</u>	<u>56.349.534</u>	<u>44.349.755</u>
Total activos		<u>64.197.046</u>	<u>57.368.727</u>	<u>45.578.010</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados de Situación Financiera, Continuación  
al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 M\$</b>
Pasivos corrientes:				
Préstamos	10	430.075	151.624	-
Otros documentos y cuentas por pagar	12	130.008	28.816	212.549
Dividendos por pagar		360.173	1.467.611	-
Total pasivos corrientes		<u>920.256</u>	<u>1.648.051</u>	<u>212.549</u>
Pasivos no corrientes:				
Préstamos	10	<u>11.210.549</u>	<u>11.058.925</u>	-
Total pasivos no corrientes		<u>11.210.549</u>	<u>11.058.925</u>	-
Patrimonio neto:				
Aportes		27.494.919	27.494.919	26.824.311
Otras reservas		(14.975)	(703.508)	(1.501.464)
Resultados acumulados		<u>22.487.667</u>	<u>16.733.260</u>	<u>16.779.680</u>
Resultado del ejercicio		<u>2.458.803</u>	<u>2.604.691</u>	<u>3.262.934</u>
Dividendos provisorios		<u>(360.173)</u>	<u>(1.467.611)</u>	-
Total patrimonio neto		<u>52.066.241</u>	<u>44.661.751</u>	<u>45.365.461</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>64.197.046</u>	<u>57.368.727</u>	<u>45.578.010</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados de Resultados Integrales  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes		30.913	9.114
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	9	4.493.794	3.329.567
Otros		<u>659.619</u>	<u>659.619</u>
Total ingresos/pérdidas netos de operación		<u>4.524.707</u>	<u>3.998.300</u>
Gastos:			
Remuneración comité de vigilancia		(9.868)	(7.948)
Comisión de administración		(1.227.881)	(872.235)
Otros gastos de operación	24	<u>(48.323)</u>	<u>(66.991)</u>
Total gastos de operación		<u>(1.286.072)</u>	<u>(947.174)</u>
Utilidad de la operación		3.238.635	3.051.126
Costos financieros		(320.155)	(152.688)
Otros		<u>(431.851)</u>	<u>(246.740)</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>2.486.629</u>	<u>2.651.698</u>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		<u>(27.826)</u>	<u>(47.007)</u>
Resultados del ejercicio		<u>2.458.803</u>	<u>2.604.691</u>
Otros resultados integrales			
Otro resultado integral		<u>5.305.860</u>	<u>(32.900)</u>
Resultado integral del año		<u><u>7.764.663</u></u>	<u><u>2.571.791</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Descripción	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$	Resultados acumulados M\$	Resultados del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo al 1 de enero 2011	27.494.919	-	(32.900)	-	(670.608)	(703.508)	16.733.260	2.604.691	(1.467.611)	44.661.751
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	27.494.919	-	(32.900)	-	(670.608)	(703.508)	16.733.260	2.604.691	(1.467.611)	44.661.751
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.467.611)	-	1.467.611	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	-	-	-	-	(360.173)	(360.173)
Distribución de Resultado Ejercicio Anterior	-	-	-	-	-	-	2.604.691	(2.604.691)	-	-
Resultados Integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.458.803	-	2.458.803
Otros resultados integrales	-	-	688.533	-	-	688.533	-	-	-	688.533
Ajuste por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	4.617.327	-	-	4.617.327
Saldo al 31 de diciembre de 2011	27.494.919	-	655.633	-	(670.608)	(14.975)	22.487.667	2.458.803	(360.173)	52.066.241

Descripción	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$	Resultados acumulados M\$	Resultados del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo al 01 de enero de 2010	26.824.311	-	(1.501.464)	-	-	(1.501.464)	20.042.614	-	-	45.365.461
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.406.597)	-	(1.467.611)	(2.874.208)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.604.691	-	2.604.691
Otros resultados integrales	-	-	(32.900)	-	-	(32.900)	-	-	-	(32.900)
Ajuste por conversión	670.608	-	1.501.464	-	(670.608)	830.856	(1.902.757)	-	-	(401.293)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	27.494.919	-	(32.900)	-	(670.608)	(703.508)	16.733.260	2.604.691	(1.467.611)	44.661.751

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados de Flujos de Efectivo  
por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Flujos de efectivos originado por actividades de la operación			
Intereses recibidos		31.193	19.142
Dividendos recibidos	9	2.741.077	2.370.722
Disminución de capital	9	10.208	543.000
Compra de inversiones		-	(11.577.477)
Pago comisión de administración		(1.227.881)	(872.235)
Gastos operacionales pagados		(278.010)	(197.843)
Flujo neto originados por actividades de la operación		<u>1.276.587</u>	<u>(9.714.691)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Obtención de crédito		-	10.955.837
Pago de dividendos		(1.467.611)	(1.406.597)
Flujo neto originados por actividades de financiamiento		<u>(1.467.611)</u>	<u>9.549.240</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(191.024)</u>	<u>(165.451)</u>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		1.002.229	1.167.680
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.		<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>811.205</u>	<u>1.002.229</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 1 Entidad que Reporta**

El Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente (el “Fondo”) es un Fondo constituido bajo las leyes chilenas. El Fondo se encuentra domiciliado en Av. El Bosque Norte N°0440, Of. 602, Piso 6, Las Condes – Santiago.

El objeto del Fondo es invertir preferentemente en activos vinculados al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y de transporte tanto dentro como fuera de Chile, a través de sociedades anónimas ya sea concurriendo a su constitución o incorporándose a las mismas. Igualmente, podrá invertir en títulos de deuda emitidos por esas sociedades, cuyo objeto se desarrolle en Chile.

Con fecha 5 de junio de 1992, mediante Resolución Exenta N°117, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros. Además, desde su constitución han sido aprobadas las siguientes modificaciones al reglamento interno, mediante resolución exenta emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros:

- Resolución exenta N°34, del 21 de febrero de 1995.
- Resolución exenta N°141, del 4 de julio de 1995.
- Resolución exenta N°319, del 17 de octubre de 1997.
- Resolución exenta N°378, del 29 de noviembre de 2001.
- Resolución exenta N°669, del 27 de noviembre de 2008.
- Resolución exenta N°524, del 23 de septiembre de 2011.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Sociedad Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante la “Administradora”). La Administradora pertenece al Grupo PENTA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°117 de fecha 5 de junio de 1992.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CIFIREMERGE. La clasificación de riesgo de las cuotas es Clase 1, Nivel 2 emitida por Fitch Ratings.

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°007 de fecha 21 de julio de 1992.

El plazo de duración del Fondo será de 50 años contados desde la aprobación de su Reglamento Interno, por parte de la SVS., esto es el 5 de junio de 1992.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora el 22 de marzo de 2012.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## Nota 2 Bases de Preparación

### (a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N°592 de la SVS y complementarios, los que están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas Normas difieren de las NIIF por lo siguiente:

- No se realiza consolidación de las sociedades de las cuales el Fondo mantiene control directo, indirecto o por cualquier medio. La información de estas sociedades se presenta como inversiones valorizadas por el método de la participación.

En la preparación de los presentes estados financieros individuales la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2010, el Fondo ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los efectos de la transición se explican en Nota 4.

### (b) Período Cubierto

El Estado de Situación Financiera fue preparado al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, los Estados de Resultados Integrales, los estados de Cambios en el patrimonio Neto, Flujos de Efectivo y estados complementarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

### (c) Base de Medición

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones valorizadas por el método de la participación.

### (d) Moneda Funcional y de Presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 2 Bases de Preparación, Continuación

#### (e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, la Administración no formuló supuestos ni estimaciones contables asociadas a ninguno de los rubros existentes en el Fondo.

#### (f) Conversión de saldos en Unidades de Reajuste

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional respectiva del Fondo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste, a la fecha del estado de situación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera o unidades de reajustes en partidas monetaria es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por interese y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en las unidades de reajustes que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste se convierten a la tasa de cambio de dicha unidad de reajuste a la fecha de transacción.

Los tipos de cambios y vigentes al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Descripción	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
Unidades de Fomento (UF)	22.294,03	21.455,55	20.393,49

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## (2) Bases de Preparación, Continuación

### (g) Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas en 2011

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB (organismo emisor de las normas internacionales) pero no era de aplicación obligatoria.

<b>Normas interpretaciones, correcciones</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
<b>Enmienda a la NIC 12:</b>	
Impuestos a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.
<b>NIIF 10:</b>	
Estados financieros consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<b>NIIF 11:</b>	
Acuerdos conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<b>NIIF 12:</b>	
Revelaciones de intereses en otras sociedades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
<b>Enmienda a NIC 12:</b>	
Impuestos a las ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
<b>NIIF 13:</b>	
Medición del valor razonables	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

### (h) Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó anticipadamente las disposiciones de NIIF 9. La Administración estima que el resto de normas, interpretaciones y enmiendas de interpretación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 3 Principales de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en ambos presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### (a) Activos y Pasivos Financieros

##### (i) Clasificación

La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

##### (ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

##### (iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son pasivos a costo amortizado que contienen obligaciones con pagos fijos y vencimiento fijo.

##### (iv) Registro, medición y baja

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos, en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 3 Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

#### (a) Activos y Pasivos Financieros, Continuación

##### (iv) Registro, medición y baja, Continuación

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existen impactos por la tasa efectiva, será equivalente al valor nominal.

##### (v) Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que pueda ser estimado con fiabilidad.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 3 Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

#### (a) Activos y Pasivos Financieros, Continuación

##### (v) Identificación y medición de deterioro, continuación

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Se establece una provisión por deterioro del valor correspondiente a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros, con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

##### (vi) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

##### (vii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo, cuentas corrientes bancarias y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Fondo, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 3 Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación**

#### **(b) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación (Subsidiarias y Asociadas)**

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592 de la SVS, el Fondo no presenta estados financieros consolidados requeridos por las NIIF, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales se mantiene el control directo o indirecto, se valorizan utilizando el método de la participación. Se asume que existe control cuando se posee una participación superior a la mitad del derecho a voto de otra entidad (subsidiaria).

Las inversiones en asociadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en subsidiarias o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 3 Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación**

#### **(c) Deterioro de Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo, se revisa en cada de cierre de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa, si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **(d) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Fondo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

#### **(e) Transacciones con Empresas Relacionadas**

Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente revela en notas a los estados financieros (ver detalle en Nota 22), las transacciones con Empresas Relacionadas conforme a lo instruido en NIC 24.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 3 Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

#### (f) Ingresos Financieros e Ingresos por Dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y equivalentes al efectivo, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los Ingresos por Dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### (g) Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá por concepto de dividendos al menos el 50% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

#### (h) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La sociedad administradora citará a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, cada vez que estime pertinente proponer a ésta una nueva emisión de cuotas. En dicha Asamblea se determinará, si correspondiere, las condiciones de la nueva o nuevas emisiones de cuotas del Fondo, fijando el monto a emitir, el plazo, y precio de colocación de éstas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.815 y su Reglamento.

Sin perjuicio de lo anterior, en general, los aumentos de capital se realizarán para financiar el desarrollo de los proyectos de cartera, y el desarrollo de nuevos proyectos o inversiones de acuerdo con las alternativas de inversión que presente el mercado.

#### (i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°18.815, Título VII. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## Nota3 Resumen de Criterios Contables Significativos, Continuación

### (j) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

### (k) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el Gerente de Inversiones del Fondo, quien es responsable de asignar recursos, evaluar el desempeño del segmento operacional, y toma las decisiones estratégicas. De acuerdo con las directrices del negocio se ha definido un solo segmento que se denomina “Inversiones en Infraestructura”.

Los negocios se encuentran principalmente concentrados en el territorio de la República de Chile, excepto por la inversión que en forma indirecta posee el Fondo en Bolivia sobre Empresa Ferroviaria Oriental S.A. que posee la concesión de la vía férrea oriental.

El detalle de los ingresos por el período 2011 es el siguiente:

Segmento	Acumulado al 31-12-2011 M\$
Chile	3.890.962
Bolivia	<u>201.894</u>
Total resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación.	<u>4.092.856</u>

### (l) Plusvalía

La plusvalía registrada en los estados financieros corresponde al goodwill generado en la adquisición, por parte del fondo, de una inversión en asociada ocurrida previo al año de transición.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## **Nota 4 Transición a las NIIF**

### **(a) Base de la Transición a las NIIF**

#### **Aplicación de NIIF 1**

Las políticas contables establecidas en la Nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el período anual terminado al 31 de diciembre de 2011, y en la preparación de un estado de situación financiera inicial de acuerdo con las NIIF al 1 de enero de 2010 y en los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2010.

En la preparación de su estado de situación financiera inicial de acuerdo con las NIIF, el Fondo ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA locales (PCGA anteriores).

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por el Fondo.

- Para las combinaciones de negocio anteriores, se aplicó la exención que otorga la NIIF 1 sobre todas aquellas sociedades que han sido adquiridas con anterioridad a la realización del balance de apertura, es decir, el Fondo no aplicará retrospectivamente a ninguna fecha el método de adquisición para combinaciones de negocio efectuadas antes del 1 de enero de 2010.

### **(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el Fondo. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- (i) Resumen de la conciliación del Patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.
- (ii) Conciliación de patrimonio al 1 de enero de 2010.
- (iii) Conciliación de patrimonio al 31 de diciembre de 2010.
- (iv) Conciliación del resultado integral para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 4 Transición a las NIIF**

**(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos**

(i) Resumen de la conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010

	<b>Al 01-01-10 M\$</b>	<b>Al 31-12-10 M\$</b>
Total patrimonio según principios contables previos	34.844.608	37.048.886
Ajuste 1	10.520.853	10.520.853
Ajuste 2	-	(411.044)
Ajuste 3	-	(1.022.851)
Ajuste 4	-	(25.194)
Ajuste 5	-	18.712
Ajuste 6	-	(1.467.611)
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio según nuevas normas	<u>45.365.461</u>	<u>44.661.751</u>

**Ajuste 1**, Inversiones valorizadas por el método de la participación: Reconocimiento de los ajustes de primera aplicación al 1 de enero de 2010, en las sociedades subsidiarias y sociedades coligadas.

**Ajuste 2**, Inversiones valorizadas por el método de la participación: Reconocimiento de los ajustes NIIF, ocurridos en las sociedades subsidiarias y sociedades coligadas al 31 de diciembre de 2010.

**Ajuste 3**, Corrección monetaria: Corresponde al reverso de la corrección monetaria del ejercicio 2010.

**Ajuste 4**, Gastos Financieros: Reconocimiento de gastos financieros a tasa efectiva en lugar de la tasa nominal de carátula sobre el préstamo.

**Ajuste 5**, Amortización Plusvalía: Corresponde al reverso de la amortización de la plusvalía registrada en el fondo durante el 2010 y su respectiva corrección monetaria.

**Ajuste 6**, Dividendos por pagar: Contabilización de la provisión de dividendos mínimo requerido por NIIF.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 4 Transición a las NIIF, Continuación**

**(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación**

(ii) Conciliación de patrimonio al 1 de enero de 2010

Activo	Concepto	Principios contables chilenos M\$	Efecto de la transición NIIF M\$	NIIF M\$
Activos				
Activo corrientes:				
	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.167.680	-	1.167.680
	Otros activos	60.575	-	60.575
	Total activo corriente	<u>1.228.255</u>	<u>-</u>	<u>1.228.225</u>
Activo no corrientes:				
	Inversiones valorizadas por el método de la participación	33.582.990	10.520.853	44.103.843
	Plusvalía	245.912	-	245.912
	Total activos no corrientes	<u>33.828.902</u>	<u>10.520.853</u>	<u>44.349.755</u>
	Total activos	<u>35.057.157</u>	<u>10.520.853</u>	<u>45.578.010</u>

**Ajuste 1**, Inversiones valorizadas por el método de la participación: Reconocimiento de los ajustes de primera aplicación al 01 de enero de 2010, en las sociedades subsidiarias y sociedades coligadas.

Pasivo	Concepto	Principios contables chilenos M\$	Efecto de la transición NIIF M\$	NIIF M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes:				
	Otros documentos y cuentas por pagar	212.549	-	212.549
	Total pasivos corrientes	<u>212.549</u>	<u>-</u>	<u>212.549</u>
Patrimonio neto:				
	Aportes	26.824.311	-	26.824.311
	Otras reservas	(1.501.464)	-	(1.501.464)
	Resultados acumulados	9.521.761	10.520.853	20.042.614
	Resultados del ejercicio	-	-	-
	Dividendos provisorios	-	-	-
	Total patrimonio neto	<u>34.844.608</u>	<u>10.520.853</u>	<u>43.365.461</u>
	Total pasivos y patrimonio	<u>35.057.157</u>	<u>10.520.853</u>	<u>45.578.010</u>

**Ajuste 1**, Inversiones valorizadas por el método de la participación: Reconocimiento de los ajustes de primera aplicación al 01 de enero de 2010, en las sociedades subsidiarias y sociedades coligadas.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 4 Transición a las NIIF, Continuación**

**(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación**

(iii) Conciliación de patrimonio al 31 de diciembre de 2010

Activo	Concepto	Principios contables chilenos M\$	Efecto de la transición NIIF M\$	NIIF M\$
Activo				
Activo corriente:				
	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.002.229	-	1.002.229
	Otros activos	16.964	-	16.964
	Total activo corriente	<u>1.019.193</u>	<u>-</u>	<u>1.019.193</u>
Activo no corriente:				
	Inversiones valorizadas por el método de la participación	(Ajuste 1, 2 y 3) 46.886.954	9.086.958	55.973.912
	Plusvalía	(Ajuste 4) 508.510	(132.888)	375.622
	Total activo no corriente	<u>47.395.464</u>	<u>8.954.070</u>	<u>56.349.534</u>
	Total activo	<u>48.414.657</u>	<u>8.954.070</u>	<u>57.368.727</u>

**Ajuste 1**, Inversiones valorizadas por el método de la participación: Reconocimiento de los ajustes de primera aplicación al 01 de enero de 2010, en las sociedades subsidiarias y sociedades coligadas.

**Ajuste 2**, Inversiones valorizadas por el método de la participación: Reconocimiento de los ajustes NIIF, ocurridos en las sociedades subsidiarias y sociedades coligadas al 31 de diciembre de 2010.

**Ajuste 3**, Corrección monetaria: Corresponde al reverso de la corrección monetaria del ejercicio 2010.

**Ajuste 4**, Amortización Plusvalía: Corresponde al reverso de la amortización del período y su corrección monetaria. Adicionalmente se registro un Ajuste Crédito, Corresponde a registrar la contrapartida del ajuste sobre el monto del crédito para reflejar dicho préstamo a tasa efectiva.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 4 Transición a las NIIF, Continuación**

**(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación**

**(iii) Conciliación de patrimonio al 31 de diciembre de 2010, Continuación**

Pasivos	Concepto	Principios contables chilenos M\$	Efecto de la transición NIIF M\$	NIIF M\$
Pasivos				
Pasivo corrientes:				
Préstamos	(Ajuste 5)	126.430	25.194	151.624
Otros documentos y cuentas por pagar		28.816	-	28.816
Dividendos por pagar	(Ajuste 6)	-	1.467.611	1.467.611
Total pasivos corrientes		155.246	1.492.805	1.648.051
Pasivos no corrientes:				
Préstamos	(Ajuste 7)	11.210.525	(151.600)	11.058.925
Total pasivos no corrientes		11.210.525	(151.600)	11.058.925
Patrimonio neto				
Aportes		27.494.919	-	27.494.919
Otras reservas		(1.973.194)	1.269.686	(703.508)
Resultados acumulados		8.325.076	6.940.573	15.265.649
Resultados del ejercicio		3.202.085	(597.394)	2.604.691
Total patrimonio neto		37.048.886	7.612.865	44.661.751
Total pasivos y patrimonio		48.414.657	8.954.070	57.368.727

**Ajuste 5**, Gastos Financieros: Corresponde al ajuste sobre los intereses devengados del préstamo a tasa efectiva.

**Ajuste 6**, Dividendos por pagar: Calculados sobre la base de las utilidades susceptibles de distribución.

**Ajuste 7**, Préstamo a tasa efectiva: Corresponde al ajuste sobre el monto del préstamo para llevarlo a tas a efectiva.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 4 Transición a las NIIF, Continuación**

**(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación**

(iv) Conciliación del resultado integral para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010

	Concepto	Principios contables chilenos	Efecto de la transición NIIF	Saldos NIIF
Ingresos/pérdidas de la operación				
Interés y reajustes	(Ajuste 8)	11.059	657.674	668.733
Resultado en venta de instrumentos financieros		(47.007)	-	(47.007)
Amortización menor valor de inversiones	(Ajuste 4)	(24.859)	24.859	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	(Ajuste 2 y 3)	4.398.285	(1.068.718)	3.329.567
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		4.337.478	(386.185)	3.951.293
Gastos				
Depreciaciones		(7.948)	-	(7.948)
Remuneración del comité de vigilancia		(872.235)	-	(872.235)
Comisión de administración		(66.991)	-	(66.991)
Otros gastos de operación		-	-	-
Total gastos de operación		(947.174)	-	(947.174)
Resultado de la operación		3.390.304	(386.185)	3.004.119
Costos financieros	(Ajuste 5)	(127.494)	(25.194)	(152.688)
Corrección monetaria	(Ajuste 9)	(60.725)	60.725	-
Reajustes	(Ajuste 10)	-	(246.740)	(246.740)
Resultado antes de impuesto		3.202.085	(597.394)	2.604.691
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior				
Resultado del ejercicio		3.202.085	(597.394)	2.604.691
Otros resultados integrales:				
Cobertura de flujo de caja		-	-	-
Ajustes por conversión	(Ajuste 11)	-	(32.900)	(32.900)
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	(32.900)	(32.900)
Total resultado integral		3.202.085	(630.294)	2.571.791

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 4 Transición a las NIIF, Continuación**

#### **(b) Conciliación entre NIIF y Principios Contables Chilenos, Continuación**

**Ajuste 2**, Inversiones valorizadas por el método de la participación: Reconocimiento de los ajustes NIIF, ocurridos en las sociedades subsidiarias y sociedades coligadas al 31 de diciembre de 2010.

**Ajuste 3**, Corrección monetaria: Corresponde al reverso de la corrección monetaria del ejercicio 2010.

**Ajuste 4**, Amortización Plusvalía: Corresponde al reverso de la amortización del período.

**Ajuste 5**, Gastos Financieros: Corresponde al ajuste sobre los intereses devengados del préstamo a tasa efectiva.

**Ajuste 6**, Dividendos por pagar: Calculados sobre la base de las utilidades susceptibles de distribución.

**Ajuste 8**, Intereses y reajustes: Corresponde a la reclasificación de partidas desde PCGA a IFRS.

**Ajuste 9**, Corrección Monetaria: Corresponde a la eliminación de la corrección monetaria.

**Ajuste 10**, Reajustes: Corresponde la reclasificación del reajuste del crédito en UF.

**Ajuste 11**, Ajuste por conversión: Ajustes por conversión; está dado por el efecto de tipo de cambio al convertir los estados financieros de la sociedad Treco, cuya moneda funcional es el peso boliviano.

### **Nota 5 Política de Inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta N°117, de fecha 5 de junio de 1992, el que se encuentra disponible en las oficinas de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. ubicadas en Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6.

La política de inversión del Fondo, contempla lo siguiente:

Los recursos del Fondo se invertirán preferentemente en activos vinculados al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, tanto dentro como fuera de Chile, a través de sociedades anónimas, sea concurriendo a su constitución o incorporándose a las mismas. Igualmente, podrá invertir en títulos de deuda emitidos por esas sociedades, cuyo objeto se desarrolle en Chile.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## **Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación**

La política de inversiones del Fondo estará orientada a asegurar que sus cuotas sean permanentemente elegibles como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones.

De acuerdo a ello, esta política se regirá por todas y cada una de las normas de diversificación, y los límites necesarios para asegurar que el factor de riesgo de la cartera alcance los mínimos establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgo, en uso de sus facultades.

La política de inversiones del Fondo estará orientada a mantener, en forma permanente, una cartera diversificada (Ver nota 6.2 Marco de Diversificación).

El Fondo podrá celebrar contratos de futuro, tanto dentro como fuera de bolsa; adquirir opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices; arrendar valores y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir, siempre que cumplan con los requisitos que establece la Superintendencia de Valores y Seguros para estos casos.

En cuanto a las sociedades extranjeras en que invierta el Fondo, éstas deberán cumplir con los requisitos de riesgo e información y los procedimientos administrativos a que las inversiones respectivas deben ajustarse, según lo establezca la SVS, mediante norma de carácter general.

### **5.1 Marco de Diversificación**

El Fondo mitiga los riesgos mediante la definición de una política de inversión y diversificación clara, establecida en su reglamento interno, que establece lo siguiente:

#### **(a) Política de inversión de los recursos del fondo**

- (i) Los recursos del Fondo se invertirán preferentemente en activos vinculados al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, tanto dentro como fuera de Chile, a través de sociedades anónimas, sea concurriendo a su constitución o incorporándose a las mismas. Igualmente, podrá invertir en títulos de deuda emitidos por esas sociedades, cuyo objeto se desarrolle en Chile.

Las inversiones que representan el objetivo del Fondo y que son aquellas señaladas en los numerales 8) ó 22) del Artículo 5° de la Ley 18.815, significarán a lo menos el 70% del total de los activos de éste. El límite antes indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación**

#### **5.1 Marco de Diversificación, Continuación**

##### **(a) Política de inversión de los recursos del fondo, Continuación**

- (ii) La política de inversiones del Fondo estará orientada a asegurar que sus cuotas sean permanentemente elegibles como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones. De acuerdo a ello, esta política se regirá por todas y cada una de las normas de diversificación, y los límites necesarios para asegurar que el factor de riesgo de la cartera alcance los mínimos establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgo, en uso de sus facultades.
- (iii) La política de inversiones del Fondo estará orientada a mantener, en forma permanente, una cartera diversificada entre los instrumentos mencionados en la política de diversificación.
- (iv) El Fondo, sobre los valores de oferta pública individualizados en la política de diversificación, podrá realizar operaciones de compromiso.
- (v) El Fondo podrá celebrar contratos de futuro, tanto dentro como fuera de bolsa; adquirir opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices; arrendar valores y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir, siempre que cumplan con los requisitos que la SVS determine mediante norma de carácter general, y los que se detallan en este artículo.
- (vi) El Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles.
- (vii) En cuanto a la política de retorno de capital, las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo, se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del Artículo Primero de la Ley N°18.840, Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39 a 52, ambos inclusive.
- (viii) En cuanto a las sociedades extranjeras en que invierta el Fondo, éstas deberán cumplir con los requisitos de riesgo e información y los procedimientos administrativos a que las inversiones respectivas deben ajustarse, según lo establezca la SVS, mediante norma de carácter general.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación**

#### **5.1 Marco de Diversificación, Continuación**

##### **(b) Política de diversificación del fondo**

La inversión del Fondo, sin perjuicio de las cantidades que mantengan en caja y bancos, se ajustará a los siguientes límites máximos, como porcentaje del Valor del Fondo:

##### **Límites de inversión por tipo de instrumento**

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuente con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en Categoría "A": Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (c) Letras de Crédito emitidos por Bancos e Instituciones Financieras, clasificadas en categoría "A": Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia respectiva y clasificados en Categoría "A": Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (e) Acciones de sociedades anónimas abiertas, exceptuadas las acciones señaladas en los N°12 y 15 del Artículo N°5 de la Ley N°18.815: Hasta un 20% del Valor del Fondo.
- (f) Bonos, títulos de deuda de corto plazo u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la SVS siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la SVS: Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (g) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia respectiva y clasificados en categoría "C", "D", o "E" por la Comisión Clasificadora de Riesgo o Clasificadora Privada: Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (h) Cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo.
- (i) Otros valores o instrumentos de oferta pública que autorice la Superintendencia: Hasta un 30% del Valor del Fondo.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación

### 5.1 Marco de Diversificación, Continuación

#### (b) Política de diversificación del fondo

##### Límites de inversión por tipo de instrumento, continuación

- (j) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: Hasta el máximo porcentaje del Valor del Fondo que permita cumplir su política de liquidez.
- (k) Otros valores o instrumentos que autorice la Superintendencia: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo.
- (l) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo.
- (m) Certificados de Depósito de Valores, o CDV, o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18.045: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo.
- (n) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo.
- (o) El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos derivados, de acuerdo a los requisitos que establezca la SVS mediante norma de carácter general, y a los que se detallan a continuación: Al efecto, podrá celebrar las siguientes operaciones:
  - Contratos de opciones.
  - Contratos de futuros.
  - Contratos de forward.

Estos contratos podrán tener como activo objeto a monedas, índices, acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

El objetivo de estas operaciones será disponer de una cobertura de riesgo que resguarde los activos e inversiones del Fondo.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación**

#### **5.1 Marco de Diversificación, Continuación**

##### **(b) Política de diversificación del fondo**

###### **Límites de inversión por tipo de instrumento, continuación**

Los contratos forward que se celebren, deberán tener como contraparte inversionistas institucionales e intermediarios de valores chilenos.

- (p) La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el Artículo N°50 bis de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

###### **Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas.**

- (a) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la T.G.R.): Un máximo de 20% del Valor del Fondo. Este límite se elevará a 40% del valor del Fondo, cuando éstos, en su conjunto, se vinculen al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y de transporte.
- (b) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Un máximo de 25% del Valor del Fondo. Este límite se elevará a 50% del valor del Fondo, cuando éstos, en su conjunto, se vinculen al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y transporte públicos.
- (c) Acciones emitidas por una misma S.A. abierta: Un máximo de 10% de las acciones suscritas y pagadas de la S.A., excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, en cuyo caso el máximo será aquél que no importe la disolución de la sociedad por reunión de todas las acciones en una sola mano.
- (d) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por una misma S.A. abierta, a excepción de sus acciones: Un máximo de 10% del activo de la S.A., excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, en las cuales el máximo será equivalente al total de los instrumentos o valores emitidos o garantizados por la sociedad.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación**

#### **5.1 Marco de Diversificación, Continuación**

##### **(b) Política de diversificación del fondo**

##### **Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas, Continuación**

- (e) Acciones emitidas por una misma S.A. cerrada: Un máximo de 40% de las acciones suscritas y pagadas de la S.A., excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, en cuyo caso el máximo será aquél que no importe la disolución de la sociedad por reunión de todas las acciones en una sola mano.
- (f) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por una misma S.A. cerrada, a excepción de sus acciones: Un máximo de 40% del activo de la S.A., excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, en las cuales el máximo será equivalente al total de los instrumentos o valores emitidos o garantizados por la sociedad.
  - En aquellos activos, valores e instrumentos singularizados en la letra A precedente, pertenecientes, emitidos o garantizados, según corresponda, por deudores del Fondo o personas relacionadas a éstos, el Fondo no podrá invertir más de un 10% del valor del Fondo.

##### **Límites en operaciones sobre derivados**

Sin perjuicio de otras limitaciones establecidas en la política de diversificación del Fondo respecto del instrumento o valor que constituye el activo objeto de la operación derivada, se observarán, además, los siguientes límites generales y específicos:

##### **(a) Límites Generales**

- La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder un 25% del total de activos del Fondo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá exceder un 25% del total de activos del Fondo.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación**

#### **5.1 Marco de Diversificación, Continuación**

##### **(b) Límites Específicos**

###### **Derivados sobre monedas**

- (a) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.
- (b) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder un 10% del total de activos del Fondo.

###### **Derivados sobre Instrumentos de renta fija y tasa de interés**

- (a) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese activo que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.
- (b) En cuanto a los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese activo que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, contado, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.
- (c) La cantidad neta comprometida a vender de los activos objeto de que trata este literal f.2, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder un 10%. del total de activos del Fondo.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación

### 5.1 Marco de Diversificación, Continuación

#### (b) Límites Específicos

##### Derivados sobre índices

- (a) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.
- (b) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder un 10% del total de activos del Fondo.

##### Derivados sobre acciones

La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en la cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder un 10% del total de activos del Fondo.

En caso que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites específicos.

- En cuanto a los excesos sobre los límites, generales y/o específicos, que se produzcan, éstos se informarán a la SVS, Comité de Vigilancia y a los Aportantes del Fondo, en los términos establecidos en este Reglamento.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## Nota 5 Política de Inversión del Fondo, Continuación

### 5.1 Marco de Diversificación, Continuación

#### (b) Límites Específicos

##### Límites en operaciones de venta corta de acciones

Sin perjuicio de otras limitaciones establecidas en la política de diversificación del Fondo podrá realizar operaciones de venta corta de acciones en las cuales está autorizado a invertir, hasta una posición corta máxima de un 15 % del patrimonio del Fondo. Con todo, y respecto de un mismo emisor, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima superior a un 15 % del patrimonio del Fondo, y, en el caso de entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, la posición corta máxima no podrá ser superior a un 15% del patrimonio del Fondo.

El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado para garantizar la devolución de las acciones que el Fondo obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, no podrá ser superior a un 15% del patrimonio el Fondo.

##### Límites en el otorgamiento de préstamos de acciones

Sin perjuicio de otras limitaciones establecidas en la política de diversificación del Fondo podrá otorgar préstamos de acciones de las que se encuentra autorizado a invertir, hasta por el total de cada una de las respectivas acciones, sujetándose a las reglamentaciones bursátiles pertinentes, y en la medida que el prestatario garantice la operación con activos de fácil liquidez, entendiéndose por tales los así definidos en la letra B del artículo 18 siguiente o con aquellos autorizados por la indicada reglamentación bursátil.

## Nota 6 Administración de Riesgos

### 6.1 General

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos:

- (a) Riesgo de crédito.
- (b) Riesgo de liquidez.
- (c) Riesgo de mercado.
- (d) Riesgo operacional.
- (e) Riesgo Legal

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Fondo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Fondo.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación

### 6.2 Marco de Administración de Riesgo

El objeto del Fondo es invertir principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de infraestructura.

Las decisiones de inversión del Fondo se basan en la capacidad de generar valor de los activos a ser adquiridos a través de su explotación.

La sociedad Administradora cuenta con las instancias de apoyo a la gestión de riesgos que se mencionan a continuación:

**Comité de Inversiones:** Este comité tiene por objeto aprobar o rechazar inversiones y asesorar al directorio en materia de la administración de las inversiones del Fondo.

**Comité de Riesgo:** la misión de este comité es apoyar la administración de los riesgos de crédito, financiero y de liquidez presente en las distintas actividades requeridas para llevar a cabo la inversión y financiamientos asociados al Fondo, y monitorear su evolución en el tiempo.

**Comité de Vigilancia:** este comité es nombrado anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes. Está conformado por 3 personas distintas a la administración y tienen como principal misión velar por el cumplimiento del reglamento de Fondo.

**Circular N°1.869:** mediante esta circular de fecha 15 de febrero de 2008, la SVS ha impartido lineamientos y disposiciones específicos tendientes a establecer un enfoque de supervisión, basado en riesgos. Dado esto, el Directorio de la Administradora, dentro del amplio marco legal que rige su existencia, ha implantado una política específica de gestión de riesgo, según se dispone en la referida circular N°1.869.

**Contralor:** principal instancia de control de riesgo interno, cuya función es velar por el cumplimiento de las políticas establecidas por el Directorio. Es nombrado por el Directorio, instancia a la que reporta, es independiente de las unidades operativas de la Administración.

### 6.3 Marco de Endeudamiento

En general, los pasivos adquiridos por el Fondo provendrán del mercado primario formal, y los plazos de las obligaciones contraídas dependerán de la duración de los proyectos a que dichos Fondos estén destinados.

El Fondo podrá adquirir activos con pago a plazo y podrá utilizar como fuentes de financiamiento créditos otorgados por instituciones financieras nacionales o internacionales, y cualquier otra fuente de financiamiento de corto, mediano o largo plazo que sea congruente con los flujos de caja provenientes de los retornos de sus inversiones o de la liquidación de activos de mediana o alta liquidez.

# FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

## Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación

### 6.3 Marco de Endeudamiento, Continuación

Ni los pasivos exigibles de corto plazo ni los de mediano y/o largo plazo que contraiga el Fondo podrán exceder del 50% de su patrimonio. Asimismo, la suma de todo tipo de pasivos no podrá exceder del 50% del patrimonio del Fondo.

El Fondo podrá otorgar garantías hipotecarias o prendarias por los pasivos u obligaciones que contraiga, por un monto máximo equivalente al 50% de su activo total.

Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo en cada situación particular.

El Fondo podrá endeudarse emitiendo títulos de deuda de securitización, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras.

Los pasivos exigibles que mantenga el Fondo, en todo momento no podrán exceder del 50% de su patrimonio, porcentaje que podrá estar conformado por pasivos de mediano y/o largo plazo, con el límite antes señalado. Asimismo, en caso de existir gravámenes y prohibiciones, éstos en conjunto no podrán exceder del 50% del patrimonio del Fondo.

### 6.4 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con el Fondo dando como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo en el Fondo surge de efectivo y equivalentes al efectivo.

#### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, está compuesto por:

	2011 M\$	2010 M\$
Bancos	19.282	49.762
Depósitos a plazo Corpbanca	791.923	819.756
Depósitos a plazo BCI	-	132.711
Totales	<u>811.205</u>	<u>1.002.229</u>

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación**

#### **6.4 Riesgo de Crédito, Continuación**

La política de inversión en este tipo de instrumentos impuesta por la gerencia de finanzas es invertir en instrumentos clasificados N-1 emitidos por instituciones financieras de reconocido prestigio. Las inversiones son mantenidas hasta su vencimiento y no son utilizadas para transar en el mercado secundario.

Por otro lado, la política de diversificación estipulada en el reglamento interno del Fondo establece límites para este tipo de activos, de modo de evitar concentración y por ende asumir mayor riesgo crédito.

Dado lo anterior, la administración no observa riesgo crédito en este tipo de inversiones.

#### **6.5 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo.

##### **(a) Administración de Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es monitoreado permanentemente por el área de finanzas de acuerdo con políticas y procedimientos implementados. Según lo indicado en el reglamento interno del Fondo, éste mantendrá una reserva de liquidez que le permita financiar los desembolsos que deben ser solventados por el Fondo. Esta reserva consistirá en mantener invertido en activos líquidos, un monto igual o superior al 0,5% del total de activos del Fondo.

Las razones financieras de liquidez estarán dadas por los siguientes índices:

##### **(i) Índice de liquidez**

Corresponderá al porcentaje de activos del Fondo resultante de la división de los activos de alta liquidez del mismo, por la diferencia existente entre la totalidad de los activos del Fondo y los activos de alta liquidez del mismo. Este indicador será en todo momento, al menos 0,5%. (M\$ 316.929 al 31 de diciembre de 2011).

##### **(ii) Índice de cobertura de gastos**

Corresponderá al valor resultante de la división de los activos de alta liquidez del Fondo, por los gastos del Fondo registrados en el trimestre anterior a su cálculo. Este índice deberá ser superior a 1,0 veces, debiendo éste cubrir los gastos del trimestre inmediatamente anterior informado en los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación**

**6.5 Riesgo de Liquidez, Continuación**

**(a) Administración de Riesgo de Liquidez**

Se entiende por activos de fácil liquidación los siguientes instrumentos de renta fija: Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o el Banco Central de Chile, depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones emitidos por Instituciones Financieras; letras de crédito emitidas por Bancos o Instituciones Financieras; bonos y efectos de comercio de empresas públicas o privadas cuya emisión haya sido registrada en la SVS y los siguientes instrumentos de renta variable: acciones de sociedades anónimas abiertas; cuotas de Fondos mutuos con plazo de rescate no superior a 7 días y siempre y cuando el valor de rescate de las cuotas sea determinado al menos semanalmente; y otros valores de oferta pública que autorice la SVS.

**(b) Análisis de vencimiento de los pasivos financieros**

Los pasivos del Fondo corresponden principalmente a obligaciones por el pago de dividendos a los aportantes a ser cancelados en un período no superior a 6 meses y obligaciones bancarias de corto y largo plazo a ser cancelados por el Fondo. Otras obligaciones de pasivos adquiridos son por el curso administrativo normal del Fondo las cuales no tienen un vencimiento definido, pero por el ciclo normal de las operaciones y de los flujos recibidos se cancelan en un período inferior a 30 días.

El siguiente cuadro ilustra los vencimientos esperados sobre los pasivos financieros del Fondo:

	UF			
	0 meses a 1 año	1 año a 2 años	Mayor a 2 años	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>				
Deuda Corpbanca	28.685	40.624	453.191	522.500

**(c) Vencimiento de flujos de activos**

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada sobre las inversiones financieras:

	M\$			
	0 meses a 1 año	1 año a 2 años	Mayor a 2 años	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>				
Depósitos a Plazo Corpbanca	791.923	-	-	791.923
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>				
DPR Corpbanca	819.756	-	-	819.756
DPR BCI	132.711	-	-	132.711
Total	952.467	-	-	952.467

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación

#### 6.6 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las inversiones, cambios de moneda extranjera y deudas, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### (i) Administración de riesgo de mercado

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado está dirigida por su objetivo de inversión, que es invertir los recursos del Fondo principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, tanto dentro como fuera de Chile, a través de sociedades anónimas, sea concurriendo a su constitución o incorporándose a las mismas.

En la selección y evaluación de proyectos, se estudia y analiza la rentabilidad y margen esperado los proyectos, al igual que la competencia, la exposición del Fondo en el segmento del mercado del proyecto de evaluación, y plazos de desarrollo y comercialización entre otros. Mensualmente se genera un informe de control de gestión mensual que incluye el seguimiento de los costos, endeudamiento y ventas de las inversiones del Fondo. Adicionalmente, los proyectos se monitorean mediante la asistencia a los directorios de las empresas concesionarias objeto de inversión y otras instancias para revisar los distintos puntos relevantes de los proyectos.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado constantemente por el Gerente de Negocios de Infraestructura en conformidad con las políticas y los procedimientos implementados.

##### (ii) Exposición a riesgos de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. El Fondo posee deuda a tasa variable por un capital del UF522.500 y por ende está afectada a este riesgo desde el punto de vista de sus pasivos. La Administración de la Sociedad Administradora está constantemente evaluando la conveniencia para el Fondo de mantener la deuda a tasa variable, revisando la situación del mercado financiero local e internacional, y estudiando distintas alternativas que le permitan disminuir el riesgo de la variación que pudiese existir a nivel de las tasas de interés.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación

#### 6.6 Riesgo de Mercado, Continuación

##### (iii) Exposición al riesgo de tipo de cambio

Dada la naturaleza del Fondo, no se visualiza significativamente la exposición sobre el riesgo de tasa de tipo de cambio, en el riesgo de mercado bajo análisis.

#### 6.7 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la medida potencial de una pérdida, inducida directa o indirectamente por la Administradora, por causas de sus propios actos y de sus proveedores.

Entre ellos se distinguen los riesgos que surgen de:

- La especificación de procedimientos administrativos internos, su correcta aplicación y su control.
- El registro contable, de acuerdo a normas contables hoy en adecuación al estándar IFRS, la correcta y oportuna emisión de la información contable.
- El proceso periódico de fijación, monitoreo y control de presupuestos de cada unidad de negocio además de los propios Fondos como continentes de dichas unidades de negocios.
- La existencia, correcto funcionamiento y empleo de plataformas tecnológicas de procesamiento y transmisión de datos.
- La adecuada observancia al conjunto de normativas aplicables que surgen del marco regulatorio de la propia Administradora y sus Fondos.
- Observancia del marco regulatorio de los rubros, sectores y ámbitos en que marchan los activos subyacentes del Fondo. En este caso debe observarse el marco normativo del Sistema de Concesiones chileno, cuya existencia y marcha se somete a la Ley de Concesiones y su Reglamento.

Para contener dichos riesgos, la Administradora cuenta con procedimientos de diversos tipos, normas internas, verificación del cumplimiento de éstas, y en especial, de un sistema de control de gestión que permite medir con frecuencia mensual, un amplio espectro de indicadores, que se refieren a aspectos cuantitativos y otros de índole cualitativo, cuyo propósito es asegurar que el resultado de todos los procesos de negocio, se sitúen dentro presupuestos y rangos de desviación tolerables.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación**

#### **6.7 Riesgo Operacional, Continuación**

Asimismo, el riesgo operacional incluye la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

La responsabilidad por la fijación de criterios de contención y mitigación de riesgos operacionales, recae sobre el Comité de Gestión de Riesgo, que incluye a los Gerentes de Control de Gestión, de Finanzas y Operaciones, al cual recientemente se ha incorporado un Contralor General.

Existen matrices de riesgo para los procesos de negocio, sobre cuya base se han especificado procedimientos, y protocolos de control, que operan en tiempo de ejecución de los distintos procesos y otros que se efectúan con posterioridad.

##### **(a) Administración de capital**

El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo debe contar permanentemente con, a lo menos, 50 Aportantes, salvo que entre éstos hubiere un inversionista institucional, en cuyo caso será suficiente contar con este último. El Fondo deberá contar con un capital pagado no inferior al equivalente a UF10.000 según el Artículo 3° A de la Ley N°18.815 que regula los Fondos de Inversión.

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 6 Administración de Riesgos, Continuación**

**6.7 Riesgo Operacional, Continuación**

**(a) Administración de capital, continuación**

A modo esquemático podemos visualizar en el siguiente esquema, la exposición a la administración de capital.

M\$	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
Total préstamos	11.640.624	11.210.549	-
Menos:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(811.205)	(1.002.229)	1.167.680
Deuda neta	10.829.419	10.208.320	1.167.680
Patrimonio neto	52.066.241	44.661.751	45.365.461
<b>Índice de apalancamiento (Deuda neta / Patrimonio neto)</b>	<b>20,8%</b>	<b>22,9%</b>	<b>2,6%</b>

**6.8 Riesgo Legal**

Emana de errores e imprecisiones en el manejo de la documentación legal que respalda los distintos títulos legales y contratos que administra el Fondo, tales como escrituras, inscripciones, contratos de arrendamientos, etc.

La política del Fondo para administrar el riesgo jurídico es eliminar la ocurrencia de los ya mencionados errores o imprecisiones, a través del apoyo de asesores legales con las capacidades y la dedicación requerida, y con procedimientos que incorporan la revisión interna acuciosa y oportuna de la documentación más relevante.

**Nota7 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al cierre de los presentes estados financieros el Fondo no tiene inversiones en activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**Nota 8 Activos Financieros a Costo Amortizado**

Al cierre de los presentes estados financieros el Fondo no tiene inversiones en activos financieros a costo amortizado.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 9 Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

#### Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

31 de diciembre de 2011

Rut	Sociedad	Moneda funcional	País de origen	% de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Cotización
				Capital	Votos											
				M\$	M\$											
96.704.590-k	Camino de la Madera	Peso	Chile	33,9989	1.277	18.252.106	3.304.053	21.556.159	2.942.617	3.733.989	6.676.606	14.879.553	4.703.274	(4.744.359)	(41.085)	n/a
96.722.580-0	I-2000	Peso	Chile	16,4099	90.511.353	126.550.122	236.286.310	362.836.432	34.492.735	240.218.354	274.711.089	88.125.343	44.487.000	(34.116.722)	10.370.278	n/a
Extranjero	Treco	Boliviano	Bolivia	27,0800	336.334	5.521.082	55.383.157	60.904.239	3.462.780	10.295.847	13.758.627	47.145.612	16.129.835	(14.526.238)	1.603.597	n/a
96.864.190-5	Brisaguas	Peso	Chile	20,0891	6.629	370.124	1.716.014	2.086.138	50.586	975.520	1.026.106	1.060.032	420.554	(414.294)	6.260	n/a
96.848.050-2	Ruta de Los Ríos	Peso	Chile	25,0000	340.532	19.326.729	161.493.334	180.820.063	9.196.541	121.803.874	131.000.415	49.819.648	22.588.799	(14.978.488)	7.610.311	n/a
96.921.070-3	Austral	Peso	Chile	30,0000	528	64.635	-	64.635	759	56.545	57.304	7.331	3.398	(22.705)	(19.307)	n/a
76.050.458-9	Infraestructura Uno	Peso	Chile	99,9998	616.002	339.426	13.320.500	13.659.926	57.117	-	57.117	13.602.809	1.020.443	(70.275)	950.168	n/a
76.054.746-6	Valle del Desierto	Peso	Chile	40,0000	11.400	7.006.246	152.662.814	159.669.060	3.504.556	129.163.446	132.668.002	27.001.058	55.127.020	(55.733.862)	(606.842)	n/a
				<b>Totales</b>		<b>177.430.470</b>	<b>624.166.182</b>	<b>801.596.652</b>	<b>53.707.691</b>	<b>506.247.575</b>	<b>559.955.266</b>	<b>241.641.386</b>	<b>144.480.323</b>	<b>(124.606.943)</b>	<b>19.873.380</b>	

31 de diciembre de 2011

RUT	Sociedades	Moneda funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Cotización
				Capital	Votos											
				M\$	M\$											
96.704.590-k	Camino de la Madera	Peso	Chile	33,9989	1.277	3.384.324	19.097.740	22.482.064	1.257.647	4.315.170	5.572.817	16.909.247	4.269.743	(1.830.974)	2.438.769	n/a
96.722.580-0	I-200	Peso	Chile	16,4099	90.511.353	111.367.235	244.852.172	356.219.407	23.722.568	250.107.474	273.830.042	82.389.365	40.497.539	(34.091.141)	6.406.398	n/a
96.778.310-0	Chucumata	Peso	Chile	33,3000	333	30.970	-	30.970	316	-	316	30.654	560	(1.804)	(1.244)	n/a
Extranjero	Treco	Boliviano	Bolivia	27,0800	336.334	6.734.368	46.559.435	53.293.803	3.334.006	7.716.057	11.050.063	42.243.740	16.712.146	(14.421.997)	2.290.149	n/a
96.864.190-5	Brisaguas	Peso	Chile	20,0891	6.629	270.492	1.758.871	2.029.363	36.761	938.830	975.591	1.053.772	331.679	(379.320)	(47.641)	n/a
96.848.050-2	Ruta de los Ríos	Peso	Chile	25,0000	340.532	25.616.262	153.666.537	179.282.799	17.523.353	135.443.272	152.966.625	26.316.174	18.657.582	(14.963.446)	3.694.136	n/a
96.921.070-3	Austral	Peso	Chile	30,0000	528	119.291	-	119.291	36.108	56.545	92.653	26.638	323.188	(180.239)	142.949	n/a
76.050.458-0	Infraestructura Uno	Peso	Chile	99,9998	616.002	338.110	12.775.155	13.113.265	750	-	750	13.112.515	663.159	(6.773)	656.386	n/a
76.054.746-6	Valle del Desierto	Peso	Chile	40,0000	11.400	7.235.990	81.340.243	88.576.233	16.037.323	44.931.010	60.968.333	27.607.900	72.785.919	(73.952.901)	(1.166.982)	n/a
				<b>Totales</b>		<b>155.097.042</b>	<b>560.050.153</b>	<b>715.147.195</b>	<b>61.948.832</b>	<b>443.508.358</b>	<b>505.457.190</b>	<b>209.690.005</b>	<b>154.241.515</b>	<b>(139.828.595)</b>	<b>14.412.920</b>	

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 9 Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación, Continuación

#### Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

01 de enero de 2010

Rut	Sociedad	Moneda funcional	País de origen	% de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Cotización
				Capital	Votos											
				M\$	M\$											
96.704.590-k	Camino de la Madera	Peso	Chile	33,9989	1.277	976.447	18.547.741	19.524.188	200.169	4.853.542	5.053.711	14.470.477	-	-	-	n/a
96.722.580-0	I-2000	Peso	Chile	16,4099	90.511.353	90.576.550	266.811.719	357.388.269	21.652.209	256.324.129	277.976.338	79.411.931	-	-	-	n/a
96.778.310-0	Chucumata	Peso	Chile	33,3000	333	32.277	-	32.277	378	-	378	31.899	-	-	-	n/a
Extranjero	Treco	Boliviano	Bolivia	27,0800	336.334	8.129.699	44.870.176	52.999.875	2.757.487	7.459.039	10.216.526	42.783.349	-	-	-	n/a
96.864.190-5	Brisaguas	Peso	Chile	20,0891	6.629	287.327	1.787.742	2.075.069	57.258	916.398	973.656	1.101.413	-	-	-	n/a
96.848.050-2	Ruta de Los Ríos	Peso	Chile	25,0000	340.532	19.338.527	163.730.389	183.068.916	10.818.816	143.980.405	154.799.221	28.269.695	-	-	-	n/a
96.921.070-3	Austral	Peso	Chile	30,0000	528	2.114.177	2.657	2.116.834	169.485	-	169.485	1.947.349	-	-	-	n/a
76.050.458-9	Infraestructura Uno	Peso	Chile	99,9998	616.002	24.003	12.942.192	12.516.195	60.066	-	60.066	12.456.129	-	-	-	n/a
				<b>Total</b>		<b>121.479.007</b>	<b>508.692.616</b>	<b>629.721.623</b>	<b>35.715.868</b>	<b>413.533.513</b>	<b>449.249.381</b>	<b>180.472.242</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 9 Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación, Continuación**

**El movimiento durante el período fue el siguiente:**

Al 31 de diciembre de 2011

RUT	Sociedades	Saldo 01/01/2011 M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas (*) M\$	Otros movimientos (**) M\$	31-12-2011 M\$
96.704.590-k	Camino de la Madera	5.748.963	(13.968)	-	-	-	-	(676.105)	5.058.890
96.722.580-0	I-200	13.507.991	1.700.396	-	-	-	(758.137)	274	14.450.524
96.778.310-0	Chucumata	10.208	0	-	-	-	-	(10.208)	-
Extranjero	Treco	5.752.367	201.894	688.533	-	-	(203.196)	(29.027)	6.410.571
96.864.190-5	Brisaguas	211.693	1.257	-	-	-	-	-	212.950
96.848.050-2	Ruta de los Ríos	6.579.044	1.902.578	-	-	-	(1.319.745)	5.293.034	12.454.911
96.921.070-3	Austral	7.991	(5.792)	-	-	-	-	-	2.199
76.050.458-9	Infraestructura Uno	13.112.495	950.166	-	-	-	(459.999)	125	13.602.787
76.054.746-6	Valle del Desierto	11.043.160	(242.737)	-	-	-	-	-	10.800.423
Totales		55.973.912	4.493.794	688.533	-	-	(2.741.077)	4.578.093	62.993.255

(\*) Corresponde a los dividendos percibidos de las inversiones que mantiene el Fondo en cada una de las sociedades.

(\*\*) Corresponde a los ajustes reconocidos en los resultados acumulados de cada una de las sociedades donde el Fondo invierte, los que se relacionan, principalmente, con los resultados en la adopción de las NIIF en cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2010

RUT	Sociedades	Saldo 01-01-2010 M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros movimientos M\$	31-12-2010 M\$
96.704.590-k	Camino de la Madera	4.919.803	829.155	-	-	-	-	-	5.748.958
96.722.580-0	I-200	13.020.444	1.050.247	-	-	-	(562.689)	-	13.508.002
96.778.310-0	Chucumata	10.623	(415)	-	-	-	-	-	10.208
Extranjero	Treco	5.823.977	304.139	(32.900)	-	-	(342.849)	-	5.752.367
96.864.190-5	Brisaguas	221.264	(9.571)	-	-	-	-	-	211.693
96.848.050-2	Ruta de los Ríos	7.067.424	923.536	-	-	-	(1.411.916)	-	6.579.044
96.921.070-3	Austral	584.205	42.885	-	-	-	(619.099)	-	7.991
76.050.458-9	Infraestructura Uno	12.456.103	656.385	-	-	-	1	-	13.112.489
76.054.746-6	Valle del Desierto	-	(466.794)	-	-	11.509.954	-	-	11.043.160
Totales		44.103.843	3.329.567	(32.900)	-	11.509.954	(2.936.552)	-	55.973.912

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 10 Préstamos**

El detalle o composición de este rubro es el siguiente:

Detalle	31-12-2011		31-12-2010		01-01-2010	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos bancarios	430.075	11.210.549	151.624	11.058.925	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 10 Préstamos, Continuación**

Desglose de monedas y vencimientos

**Préstamos bancarios corriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:**

**2011**

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Indeterminado	Vencimiento			Total
							Hasta 1 mes	1 a mes	3 a 12 meses	
Chile	Banco Corbanca	UF.	Mensual	5,76%	5,40%	-	-	-	430.075	430.075

**2010**

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Indeterminado	Vencimiento			Total
								Hasta 1 mes	1 a mes	3 a 12 meses	
Chile	Banco Corbanca	CL\$	Mensual	1,70%	1,40%	Prenda mercantil por acciones SCVD	-	-	-	151.624	151.624

**Préstamos bancarios no corriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010.**

**2011**

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Vencimiento					Total M\$
						1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 hasta 10 años M\$	10 o más años M\$	
Chile	Banco Corbanca	UF.	Mensual	1,70%	1,40%	302.864	1.071.674	2.737.428	7.098.583	-	11.210.549

**2010**

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Vencimiento					Total M\$
							1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 hasta 10 años M\$	10 o más años M\$	
Chile	Banco Corbanca	CL\$	Mensual	1,70%	1,40%	Prenda mercantil por acciones SCVD	586.123	4.644.748	4.644.748	1.183.306	-	11.058.925

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 11 Otros Activos**

Composición del saldo:			
	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Disminución de capital Austral por cobrar	16.964	16.964	5.346
Desembolsos por cobrar Inversiones infraestructura Uno	-	-	52.294
Bases de licitación M. Obras Públicas	-	-	2.935
Total	<u>16.964</u>	<u>16.964</u>	<u>60.375</u>

**Nota 12 Otros documentos y Cuentas por Pagar**

Composición del saldo:			
	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Boletas por pagar	4.325	-	917
Comisión por Pagar	101.379	-	-
Acreedores varios	24.304	28.816	211.580
Otros	-	-	52
Totales	<u>130.008</u>	<u>28.816</u>	<u>212.549</u>

**Nota 13 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

La composición del rubro efectivo y equivalente al efectivo, comprende los siguientes saldos:

	<b>Moneda</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en Bancos	Pesos Chilenos	19.282	49.762	77.707
Depósitos a corto plazo	Pesos Chilenos	791.923	952.467	1.089.973
Totales		<u>811.205</u>	<u>1.002.229</u>	<u>1.167.680</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la composición de los depósitos a plazos es la siguiente:

					<b>Hasta</b>	<b>90 día a</b>	
<b>Nombre emisor</b>	<b>Rut emisor</b>	<b>País</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa</b>	<b>90 días</b>	<b>menos</b>	<b>Total</b>
						<b>de 1 año</b>	
Banco CorpBanca	97.023.000-9	Chile	CLP	0,52	281.837	-	281.837
Banco CorpBanca	97.023.000-9	Chile	CLP	0,51	510.086	-	510.086
Total					791.923	-	791.923

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 14 Cuotas Emitidas**

Las cuotas pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 2.174.305, con un valor de \$23.946,1534 cada una.

**Al 31 de diciembre de 2011**

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión vigente</b>	<b>Total cuotas emitidas</b>	<b>N° Cuotas comprometidas</b>	<b>N° Cuotas suscritas</b>	<b>N° Cuotas pagadas</b>
N°1 – 20 de julio de 1992	4.000.000	-	314.520	314.520
N°2 – 17 de agosto de 1994	6.787.714	-	1.859.785	1.859.785

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión vigente</b>	<b>N° Cuotas comprometidas</b>	<b>N° Cuotas suscritas</b>	<b>N° Cuotas pagadas</b>	<b>Total cuotas</b>
Saldo al 1 de enero de 2011	-	2.174.305	2.174.305	2.174.305
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>-</b>	<b>2.174.305</b>	<b>2.174.305</b>	<b>2.174.305</b>

**Al 31 de diciembre de 2010**

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión vigente</b>	<b>Total cuotas emitidas</b>	<b>N° Cuotas comprometidas</b>	<b>N° Cuotas suscritas</b>	<b>N° Cuotas pagadas</b>
N°1 – 20 de julio de 1992	4.000.000	-	314.520	314.520
N°2 – 17 de agosto de 1994	6.787.714	-	1.859.785	1.859.785

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

<b>Emisión vigente</b>	<b>N° Cuotas comprometidas</b>	<b>N° Cuotas suscritas</b>	<b>N° Cuotas pagadas</b>	<b>Total cuotas</b>
Saldo al 1 de enero de 2010	-	2.174.305	2.174.305	2.174.305
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>-</b>	<b>2.174.305</b>	<b>2.174.305</b>	<b>2.174.305</b>

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 15 Reparto de Beneficios a los Aportantes**

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
27 de abril del 2011	674,9	1.467.611	Definitivo
29 de abril de 2010	646,9	1.406.597	Definitivo

**Nota 16 Rentabilidad del Fondo**

Tipo de rentabilidad	Período actual %	Rentabilidad acumulada	
		Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	9,1614	9,1614	8,8068
Real	4,7614	4,7614	5,1068

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre al 31 de diciembre de los estados financieros que se informan por el ejercicio 2011.

**Nota 17 Valor Económico de la Cuota**

Al cierre de los presentes estados financieros, el Fondo valorizó sus cuotas con 2 empresas externas y el valor más conservador indicó un valor cuota de \$48.257,0316.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía) M\$	Valorización N°1 empresa Feller-rate M\$	Valorización N°2 empresa Maqueira M\$
Camino de la Madera S.A.	ACON	5.058.890	4.196.844	5.235.973
Infraestructura 2000 S.A.	ACON	14.826.146	80.567.443	70.599.245
Treco S.A.	ACNE	6.410.570	1.817.789	4.353.824
Brisaguas S.A.	ACN	212.951	202.438	202.438
Concesionaria Temuco-Rio Bueno S.A.	ACON	12.454.911	11.442.729	21.419.950
Concesionaria Austral S.A.	ACON	2.199	2.579	2.323
Inversiones Infraestructura Uno S.A.	ACON	13.602.787	-	-
Soc. Conc.Valle del Desierto	ACON	10.800.423	17.998.320	14.432.196
Totales		63.368.877	116.228.142	116.245.949

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 17 Valor Económico de la Cuota, Continuación**

	<b>Según EEFF Al 31 de diciembre de 2011 M\$</b>	<b>Según valorización más conservadora N°1 M\$</b>
Patrimonio del fondo	52.066.241	104.925.505
N° de cuotas pagadas	2.174.305	21.784.305
Valor cuota	23.946,15	48.257,03

**Nota 18 Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión**

Al cierre de los presentes estados financieros, el Fondo no posee inversiones en acciones o cuotas de Fondos de inversión.

**Nota 19 Exceso de Inversión**

Durante el ejercicio 2011 no se han producido excesos de inversión.

**Nota 20 Gravámenes y Prohibiciones**

<b>Activo comprometido</b>	<b>Monto comprometido de la garantía M\$</b>	<b>Activo total del Fondo %</b>	<b>Tipo de prohibición o gravamen</b>	<b>Nombre del beneficiario</b>
Camino de la Madera S.A.	5.058.890	7,8803%	Prenda mercantil	Banco Estado
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto	10.800.423	16,8239%	Prenda mercantil	Banco CorpBanca
Totales	<u>15.859.313</u>	<u>24,7042%</u>		

El límite establecido en el Reglamento Interno del Fondo es 50% calculado sobre el patrimonio de éste.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 21 Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

El Fondo no posee instrumentos financieros que se encuentren custodiados en el Depósito Central de Valores.

### **Nota 22 Partes Relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### **(i) Remuneración por administración**

La comisión de administración del Fondo, que tendrá derecho a cobrar la Administradora estará compuesta por una remuneración fija y una remuneración variable según se expresa a continuación:

#### **Remuneración fija**

La remuneración fija ascenderá al 1,9635% anual IVA incluido, que se calcula sobre el Valor del Fondo, según lo señalado en el Artículo N°15 del presente Reglamento Interno, y antes de deducir esta remuneración.

Esta remuneración fija, se devengará diariamente, se calcula sobre el Valor Diario del Fondo, y se cobrará el último día hábil de cada mes.

#### **Remuneración variable**

La remuneración variable anual se aplicará teniendo en cuenta la Rentabilidad Real Anual del Fondo, al 31 de diciembre de cada año calendario, antes de deducir esta comisión, de acuerdo con la siguiente escala:

- Si la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la comisión variable, es menor o igual a un 10%, la comisión variable será de 0%.
- Si la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la comisión variable, es mayor a un 10%, y menor o igual a un 15%, la comisión variable será de 17,85% IVA Incluido, sobre la rentabilidad que exceda de 10%.
- Si la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la comisión variable, es mayor a un 15% y menor o igual a un 20%, la comisión variable será de 23,8% IVA incluido, sobre la rentabilidad que exceda del 15%, sumada a la comisión variable determinada de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.
- Si la Rentabilidad Real Anual del Fondo, antes de deducir la comisión variable es mayor a un 20%, la comisión variable será de 29,75% IVA incluido, sobre la rentabilidad que exceda del
- 20%, sumada a la comisión variable determinada de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 22 Partes Relacionadas, Continuación**

**Rentabilidad real anual del Fondo**

La Rentabilidad Real Anual del Fondo se calcula dividiendo el Resultado Neto del Ejercicio, conforme a lo estipulado en la Circular N°1.756 de la SVS, excluida la comisión variable, por el Patrimonio Promedio del Fondo.

Para la determinación de la Rentabilidad Real Anual del Fondo en períodos inferiores a un año, se anualiza la Rentabilidad Real del Fondo obtenida en dicho período.

**Resultado neto del ejercicio**

El Resultado Neto del Ejercicio corresponde a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital devengados, menos el total de pérdidas y gastos devengados del ejercicio.

**Patrimonio promedio del Fondo**

El Patrimonio Promedio del Fondo, es la sumatoria del Patrimonio Diario del Fondo, dividido por el número de días corridos del ejercicio efectivamente utilizado, todo ello antes de la remuneración variable y según lo señalado en el artículo 16 del presente reglamento.

Al 31 de diciembre de cada año, conocida la Rentabilidad Real del Ejercicio, se procede al cobro de la remuneración variable.

**Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Tenedor	%	Nº de cuotas a comienzos del ejercicio	Nº de cuotas adquiridas en el año	Nº de cuotas rescatadas en el año	Nº de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	16,3322	355.111	-	-	355.111	8.503.542
Accionistas de la sociedad administradora	0,0009	20	-	-	20	479
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 22 Partes Relacionadas, Continuación**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

Tenedor	%	Nº de cuotas a comienzos del ejercicio	Nº de cuotas adquiridas en el año	Nº de cuotas rescatadas en el año	Nº de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	16,3322	355.111	-	-	355.111	7.294.229
Accionistas de la sociedad administradora	0,0009	20	-	-	20	411
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

**Nota 23 Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 3ºA Ley N°18.815 - Artículo N°226 Ley N°18.045)**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 3ºA de la Ley N°18.815 y Artículo 226 de la Ley N°18.045 de 1981, la sociedad administradora contrató una póliza de seguro a favor del fondo con las siguientes características:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de seguro	Mapfre Cía. de Seguros S.A.	96.632.170-9	19.582,00	10/01/2011 a 10/01/2012

**Nota 24 Otros Gastos de Operación**

Tipo de gastos	Octubre-diciembre 2011	2011	2010
	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio actual M\$	Monto acumulado ejercicio anterior M\$
Honorarios y gastos de asesoría y estudios	7.927	15.294	29.557
Publicaciones e informes	-	4.781	5.904
Gastos legales y notariales	35	7.163	-
Seguros y medidas de seguridad	263	998	802
Honorarios clasificación de riesgos	12.985	19.997	19.954
Gastos de inversión de recursos	69	90	10.774
<b>Totales</b>	<b>21.279</b>	<b>48.323</b>	<b>66.991</b>
% sobre el activo del Fondo	0,0331	0,0753	0,1168

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 25 Información Estadística**

Los valores, desde enero a diciembre, corresponden a cifras bajo principios contables chilenos; la cifra de diciembre corresponde al patrimonio 2011.

<b>2011</b>	<b>Valor libro</b>	<b>Valor mercado</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Nº aportantes</b>
<b>Mes</b>	<b>cuota</b>	<b>cuota</b>	<b>M\$</b>	
	<b>\$</b>	<b>\$</b>		
Enero	22.928,5491	36.231,7688	49.853.659	10
Febrero	22.874,8777	36.178,0964	49.736.961	10
Marzo	23.236,6540	36.133,1014	50.523.573	10
Abril	23.327,1114	36.171,6493	50.720.255	10
Mayo	23.261,4711	37.387,2046	50.577.533	10
Junio	23.280,8180	37.290,0725	50.619.599	10
Julio	23.363,9798	37.371,9533	50.800.418	10
Agosto	23.430,7459	37.309,7992	50.945.588	10
Septiembre	23.428,1745	37.391,8457	50.939.997	10
Octubre	23.627,8098	48.427,2436	51.374.065	10
Noviembre	23.701,2857	48.336,5388	51.533.824	10
Diciembre	23.946,1529	48.257,0316	52.066.240	10

<b>2010</b>	<b>Valor libro</b>	<b>Valor mercado</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Nº aportantes</b>
<b>Mes</b>	<b>cuota</b>	<b>cuota</b>	<b>M\$</b>	
	<b>\$</b>	<b>\$</b>		
Enero	20.789,6000	26.473,2196	34.682.078	10
Febrero	20.837,8200	26.574,3981	34.786.923	10
Marzo	21.027,1500	27.260,2864	35.198.584	10
Abril	20.586,1900	26.767,6389	32.239.803	10
Mayo	20.910,4700	21.188,6263	34.944.886	10
Junio	20.972,0300	26.336,1341	35.078.737	10
Julio	21.335,0000	26.939,4755	35.867.944	10
Agosto	21.509,6600	27.267,9662	36.247.708	10
Septiembre	21.632,2600	27.015,8866	36.514.278	10
Octubre	21.437,2100	27.267,3985	36.090.180	10
Noviembre	21.613,5550	27.114,0107	36.473.597	10
Diciembre	20.540,7020	37.145,0450	44.661.751	10

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 26 Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas**

(i) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre de 2011:

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda funcional		% de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Cotización bursátil
					Capital	Votos											
96.704.590-k	Camino de la Madera	Chile	Peso	Directa	34	34	18.252.106	3.304.053	21.556.159	2.942.617	3.733.989	6.676.606	14.879.553	4.703.274	(4.744.359)	(41.085)	n/a
96.722.580-0	I-2000	Chile	Peso	Directa	16	16	126.550.122	236.286.310	362.836.432	34.492.735	240.218.354	274.711.089	88.125.343	44.487.000	(34.116.722)	10.370.278	n/a
	Extranjero	Bolivia	Peso Boliviano	Directa													
96.864.190-5	Brisaguas	Chile	Peso	Directa	27	27	5.521.082	55.383.157	60.904.239	3.462.780	10.295.847	13.758.627	47.145.612	16.129.835	(14.526.238)	1.603.597	n/a
96.848.050-2	Ruta de los Ríos	Chile	Peso	Directa	20	20	370.124	1.716.014	2.086.138	50.586	975.520	1.026.106	1.060.032	420.554	(414.294)	6.260	n/a
96.921.070-3	Austral	Chile	Peso	Directa	25	25	19.326.729	161.493.334	180.820.063	9.196.541	121.803.874	131.000.415	49.819.648	22.588.799	(14.978.488)	7.610.311	n/a
76.050.458-0	Infraestructura Uno	Chile	Peso	Subsidiaria	30	30	64.635	-	64.635	759	56.545	57.304	7.331	3.398	(22.705)	(19.307)	n/a
76.054.746-6	Valle del Desierto	Chile	Peso	Directa	100	100	339.426	13.320.500	13.659.926	907	56.210	57.117	13.602.809	1.020.443	(70.275)	950.168	n/a
	Totales				40	40	7.008.002	152.661.058	159.669.060	3.504.556	129.163.446	132.668.002	27.001.058	55.127.020	(55.733.862)	(606.842)	n/a

Al 31 de diciembre de 2010:

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda funcional		% de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Cotización bursátil
					Capital	Votos											
96.704.590-k	Camino de la Madera	Chile	Peso	Directa	34	34	3.384.324	19.097.740	22.482.064	1.257.647	4.315.170	5.572.817	16.909.247	4.269.743	(1.830.974)	2.438.769	n/a
96.722.580-0	I-2000	Chile	Peso	Directa	16	16	111.367.235	244.852.172	356.219.407	23.722.568	250.107.474	273.830.042	82.389.365	40.497.539	(34.091.141)	6.406.398	n/a
96.778.310-0	Chucumata	Chile	Peso	Directa	33	33	30.970	-	30.970	316	-	316	30.654	560	(1.804)	(1.244)	n/a
	Extranjero	Bolivia	Peso Boliviano	Directa													
96.864.190-5	Brisaguas	Chile	Peso	Directa	27	27	6.734.368	46.559.435	53.293.803	3.334.006	7.716.057	11.050.063	42.243.740	16.712.146	(14.421.997)	2.290.149	n/a
96.848.050-2	Ruta de los Ríos	Chile	Peso	Directa	20	20	270.492	1.758.871	2.029.363	36.761	938.830	975.591	1.053.772	331.679	(379.320)	(47.641)	n/a
96.921.070-3	Austral	Chile	Peso	Directa	25	25	25.616.262	153.666.537	179.282.799	17.523.353	135.443.272	152.966.625	26.316.174	18.657.582	(14.963.446)	3.694.136	n/a
76.050.458-0	Infraestructura Uno	Chile	Peso	Subsidiaria	30	30	119.291	-	119.291	36.108	56.545	92.653	26.638	323.188	(180.239)	142.949	n/a
76.054.746-6	Valle del Desierto	Chile	Peso	Directa	100	100	338.110	12.775.155	13.113.265	750	-	750	13.112.515	663.159	(6.773)	656.386	n/a
	Totales				40	40	7.235.990	81.340.243	88.576.233	16.037.323	44.931.010	60.968.333	27.607.900	72.785.919	(73.952.901)	(1.166.982)	n/a

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 26 Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas, Continuación**

(ii) Gravámenes y prohibiciones

(a) **Gravámenes y prohibiciones Infraestructura Dos Mil S.A.**

De manera de garantizar la emisión de bonos de su filial Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., el 30 de abril de 2002 Infraestructura Dos Mil S.A. suscribió, junto a la sociedad Empresa Nacional de Electricidad S.A., el contrato denominado "Sponsor Support and Guaranty Agreement" (Contrato de apoyo y garantía de los patrocinadores) por el cual se compromete ante la sociedad Financial Security Assurance Inc. a cubrir bajo determinadas circunstancias reguladas en el contrato señalado todas las sumas de capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Este contrato fue modificado el 23 de junio de 2003, modificación mediante el cual se incorpora como garante a la sociedad OHL Concesiones S.L. en vez de la sociedad Empresa Nacional de Electricidad S.A. Una segunda modificación tuvo lugar el 19 de junio de 2006 mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de Autopista del Sol.

De manera de garantizar la emisión de bonos de su filial Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., el 23 de junio de 2003 Infraestructura Dos Mil S.A. suscribió, junto a las sociedades Inecsa Dos Mil S.A., Obrascón Huarte Lain S.A. y OHL Concesiones S.L., el contrato denominado "Shareholder Support and Guaranty Agreement" (Contrato de apoyo y garantía de los accionistas) por el cual se compromete bajo determinadas circunstancias reguladas por el contrato señalado ante la sociedad XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) a cubrir todas las sumas de capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Este contrato fue modificado el 19 de diciembre de 2006, mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de Autopista Los Libertadores, incluyéndose como accionista garante a la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. y eliminando a la sociedad Inecsa Dos Mil S.A.

Por escritura pública del 9 de mayo de 2002, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, modificada por escritura pública de fecha 23 de junio de 2003 y por escritura pública de fecha 19 de junio de 2006, ambas otorgadas en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, Infraestructura Dos Mil S.A. constituyó prenda comercial sobre 3.482.907 acciones de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. de las que es titular, en favor de la compañía Financial Security Assurance Inc. Aseguradora de la emisión de bonos de su filial concesionaria.

Por escritura pública del 22 de mayo de 2002, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, modificada por escritura pública de fecha 23 de junio de 2003 y por escritura pública de fecha 19 de junio de 2006, ambas otorgadas en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, Infraestructura Dos Mil S.A. constituyó prenda comercial sobre 254.268 acciones de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. de las que es titular, en favor de la Compañía Financial Security Assurance Inc. Aseguradora de la emisión de bonos de su filial concesionaria.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 26 Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas, Continuación**

(ii) Gravámenes y prohibiciones, Continuación

(a) **Gravámenes y prohibiciones Infraestructura Dos Mil S.A., Continuación**

Por escritura pública de 9 de abril de 2003, otorgada en la notaría de Santiago de Don Patricio Torrealaba Acevedo, repertorio N°4.750-03, la Sociedad constituyó prenda comercial en favor de XI Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) sobre el crédito emanado del reconocimiento de deuda suscrito en su favor por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., el 9 de abril de 2003 en la Notaría Raúl Undurraga Laso, por la suma de UF1.027.384,54.

Con fecha 18 de enero de 2006 por escritura pública de "Modificación de Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones" entre Infraestructura Dos Mil S.A., sucesora legal de Inecsa Dos Mil S.A. y XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) se acordó modificar la prenda original sobre 19.559.209 acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., de las cuales Infraestructura Dos Mil S.A. es el titular actual.

Acreedores de la Garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos Tipo	Valor contable	Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación				31-12-2011	31-12-2010
FSA Inc.	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Prenda	Acciones	53.771.384	53.771.384	59.652.071
XL Capital Assurance Inc.	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Prenda	Acciones	23.333.723	23.333.723	26.654.234

(b) **Gravámenes y prohibiciones Ruta de los Ríos S.A.**

**1) Prenda Especial de Concesión:**

a) Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el Contrato de Financiamiento, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash con fecha 18 de diciembre de 1998, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los Bancos prenda especial de concesión de obra pública de conformidad con el Artículo N°43 del Decreto con Fuerza de Ley N°174 de 1991 del Ministerio de Obras Públicas, sobre (i) el derecho de concesión de obra pública de que es titular; (ii) todo pago comprometido por el Fisco a favor de Ruta de los Ríos a cualquier título en virtud de la concesión, incluidos especialmente la subvención anual y el ingreso mínimo anual garantizado por el Estado contemplados en las bases de licitación; y (iii) todos los ingresos que le correspondan a Ruta de los Ríos con motivo de la explotación de la concesión.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 26 Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas, Continuación**

(ii) Gravámenes y prohibiciones, continuación

**(b) Gravámenes y prohibiciones Ruta de los Ríos S.A., continuación**

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no constituir prenda u otros gravámenes sobre los bienes prendados, sin autorización previa de los Bancos.

b) Posteriormente, con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el Contrato de Financiamiento y de los préstamos que conforman el Crédito Porción A y los Créditos Porción C, Ruta de los Ríos, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 14 de marzo de 2006, otorgó a favor de los bancos del sindicato una nueva prenda especial de concesión de obra pública de conformidad con el Artículo N°43 del Decreto con Fuerza de Ley N°174 de 1991 del Ministerio de Obras Públicas, sobre (i) el derecho de concesión de obra pública de que es titular; (ii) todo pago comprometido por el Fisco a favor de Ruta de los Ríos a cualquier título en virtud de la concesión, incluidos especialmente la subvención anual y el ingreso mínimo anual garantizado por el Estado contemplados en las bases de licitación; y (iii) todos los ingresos que le correspondan a Ruta de los Ríos con motivo de la explotación de la concesión.

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no constituir prenda u otros gravámenes sobre los bienes prendados, sin autorización previa de los bancos del sindicato. Asimismo, en esta escritura se acordó posponer la prenda original a favor de esta nueva prenda, quedando en definitiva la nueva prenda como de primer grado y la prenda original como de grado inmediatamente posterior.

c) Posteriormente, Ruta de los Ríos otorgó una nueva prenda especial de concesión, de tercer grado, con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos para con los Bancos (Banco de Chile, Banco Estado y Banco Security) que emanan de la emisión por parte de éstos últimos de Boletas de Garantía para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el Contrato de Concesión. Esta nueva prenda fue otorgada por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 26 de junio de 2009, de conformidad con el Artículo N°43 del Decreto con Fuerza de Ley N°174 de 1991 del Ministerio de Obras Públicas, sobre (i) el derecho de concesión de obra pública de que es titular; (ii) todo pago comprometido por el Fisco a favor de Ruta de los Ríos a cualquier título en virtud de la concesión, incluidos especialmente la subvención anual y el ingreso mínimo anual garantizado por el Estado contemplados en las bases de licitación; y (iii) todos los ingresos que le correspondan a Ruta de los Ríos con motivo de la explotación de la concesión.

d) En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no constituir prenda u otros gravámenes sobre los bienes prendados, sin autorización previa de los Bancos.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 26 Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas, Continuación**

(ii) Gravámenes y prohibiciones, continuación

**2) Prenda Comercial:**

a) En virtud de la modificación del 14 de marzo de 2006 del Contrato de Financiamiento de fecha 18 de diciembre de 1998, y sus modificaciones posteriores, a partir del año dos mil seis, la Sociedad debe mantener depositados en una cuenta de custodia en el Banco Agente fondos destinados a cubrir los gastos de mantenimiento de la Carretera de Peaje, (Fondo Reserva Mantenimiento), que deberán constituirse con provisiones trimestrales vencidas.

b) En virtud de la modificación del 14 de marzo de 2006 del Contrato de Financiamiento de fecha 18 de diciembre de 1998, y sus modificaciones posteriores, la Sociedad deberá trimestralmente constituir y mantener depositados en una cuenta de custodia en el Banco Agente fondos destinados a cubrir las cuotas de capital, intereses y otros costos asociados a los Créditos Porción A y Créditos Porción C con vencimiento dentro de los seis meses siguientes (Fondo Reserva Servicio Deuda).

c) La Concesionaria, actuando por intermedio del Banco Agente, invertirá los dineros que integren el Fondo Reserva Mantenimiento y el Fondo Reserva Servicio Deuda en Inversiones Permitidas, según el Contrato de Financiamiento.

d) Todos los documentos que configuren las Inversiones Permitidas estarán dados en garantía en favor del Banco Agente para el beneficio de los Bancos.

**a. Gravámenes y prohibiciones Valle del Desierto S.A.**

Garantías y restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto y los acreedores financieros Banco Estado y Corpbanca.

- Prenda especial de concesión de obra pública.
- Mandato irrevocable a los Bancos para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas todos los pagos que éstos le efectúen con motivo de la Concesión.
- Mandato irrevocable a los Bancos para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas los ingresos provenientes de la recuperación del Impuesto al Valor Agregado incurrido en el período de construcción de la obra concesionada, y para aplicar dichos fondos al pago o prepago de los créditos otorgados con cargo al Tramo B.
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 26 Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas, Continuación**

(ii) Gravámenes y prohibiciones, continuación

**2) Prenda Comercial, Continuación:**

**b. Gravámenes y prohibiciones Valle del Desierto S.A.**

- Endoso de pólizas de seguros a satisfacción de los Bancos, pero sólo respecto de aquellas que no deban estar a nombre del Ministerio de Obras Públicas.
- Garantía Corporativa, constituida por SACYR VALLEHERMOSO S.A., Esta garantía se alzará una vez que se cumplan las siguientes condiciones copulativas:
  - i) Que se haya obtenido la puesta en servicio definitiva de la totalidad de la Concesión.
  - ii) Que el ingeniero independiente certifique que se ha concluido la construcción de las obras y que éstas cumplen los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la Concesión.
  - iii) Que el Tramo A se haya reprogramado al largo plazo.

(iii) Juicios y contingencias

**a. Juicios y contingencias Infraestructura Dos Mil S.A.**

1) Riveros Poblete con I2000 y ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente del trabajo ocurrido en circunstancias que viajaba en vehículo y piloto se quedó dormido por supuestas extensa y agotadora jornada de trabajo. Tribunal: 5° J. Trabajo Stgo. Rol: 921-2008. Estado: En casación de la sentencia condenatoria pago de M\$115.000, I200 ha asumido costo de este juicio). Seguro: Si (deducible UF250).Monto: M\$633.400.

2) Francisco Reyes y Ana María Gutiérrez con Zegers e I2000, Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por animales en la vía. Tribunal: 9° JLCiv. Stgo. Rol: 3624-2004. Estado: EN ETAPA DE CASACIÓN EN EL FONDO. En contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones que confirma la sentencia de primera instancia contra Zegers, condenándolo solidariamente con I2000 al pago de M\$13.428. Seguro: Sí (deducible de UF500). Monto: M\$76.350.

3) I2000 con Muñoz, Materia: Demanda indemnización perjuicios por responsabilidad extracontractual (receptor Sr. Muñoz infringió Artículo N°437 del Código del Trabajo). Tribunal: 9° JLetras Civ. Stgo. Rol: 3604-2011. Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$2.821.

## **FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### **Nota 26 Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas, Continuación**

(iii) Juicios y contingencias, continuación

4) Reclamo tributario I2000 al SII, Materia: con fecha 7 de octubre de 2011 la sociedad interpone reclamo en contra de Resolución Ex 17.000 N°161 la cual instruye modificar el código 232 del formulado 22 presentada el año tributario 2008 relativo al saldo de FUT. Dicha resolución tiene directa relación con Resolución Ex 17.000 N°56 de ALLSA. Debido a lo anterior, la posición de I2000 es que no corresponde efectuar la modificación indicada por el servicio y se pide acumular la causa con el caso de ALLSA

(iv) Operaciones discontinuadas

La Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presenta operaciones discontinuadas.

### **Nota 27 Sanciones**

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **Nota 28 Hechos Relevantes**

Al 31 de diciembre de 2011 se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

1. Con fecha 10 de enero de 2011 las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. renovó la garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2012, por cada uno de los Fondos administrados, a favor de las Américas Administradora de Fondos S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125 y 126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

Las Américas - Emergente mediante póliza de seguro contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF19.582,00.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 28 Hechos Relevantes, Continuación

2. Con fecha 31 de marzo de 2011 el Directorio de las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. acordó celebrar el día 27 de abril en oficinas de la Sociedad, la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo Emergente, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, entre ellas, aprobar la cuenta anual del fondo, aprobar el balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010 del mismo, el reparto de dividendos, la designación de los integrantes del Comité de Vigilancia.

3. Con fecha 31 de marzo de 2011, el Directorio de las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. acordó celebrar el 27 de abril, y en oficinas de la Sociedad, Asamblea Extraordinaria del Fondos Emergente, para aprobar reformas a ser introducidas en sus Reglamentos Internos, en cuanto (a) adaptar sus normas a lo establecido en la letra c) del art. 25 del Reglamento de la Ley N°18.815, en relación a las operaciones de compromiso; (b) Reemplazar el diario en que se efectuarán las publicaciones que exige la ley; así como (c) adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden.

4. Con fecha 27 de abril de 2011, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la que se acordó lo siguiente:

- Se aprobó la cuenta anual, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, incluido el dictamen de los auditores externos.
- En materia de dividendos se acordó repartir de \$674,9798 por cuota, a pagarse a partir del día 25 de mayo de 2011, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación.
- El Comité de Vigilancia quedó integrado por Jorge Claude Bourdel, Eduardo Walker Hitschfeld y Marcos Acevedo Acuña.
- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 300 unidades de fomento al año, y remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión, por la cantidad bruta de UF25,00 por sesión, con un máximo de seis sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas.
- Se designó a KPMG, como auditor externo para el ejercicio 2011 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia y se designó a Carlos Maquieira y Asociados Ltda. y Feller Rate para la valorización económica de las cuotas del fondo durante el año 2011.

5. Asimismo y en esa misma fecha se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo Emergente, en la que se acordó adaptar el Reglamento Interno a lo establecido en la letra c) del Artículo N°25 del Reglamento de la Ley N°18.815, en relación a las operaciones de compromiso y reemplazar el diario en que se efectuarán las publicaciones que exige la ley, acordándose publicar en adelante en el Diario electrónico el Mostrador.

## FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Nota 28 Hechos Relevantes, Continuación

6. Con fecha 7 de diciembre de 2011, se produjo un hecho que afectó a la Concesión Camino de la Madera, activo importante en las inversiones del Fondo Emergente. Al respecto la Comisión Conciliadora de la Concesión de Obra Pública Fiscal denominada “Camino de la Madera”, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Sociedad Concesionaria Camino de la Madera S.A., solicitaron a esta Comisión acoger la solicitud de término anticipado de la concesión por mutuo acuerdo de las partes. A este efecto, las partes acordaron establecer como plazo de término el 1° de septiembre de 2012, sumado al cumplimiento de determinadas condiciones; entre ellas la obligación de la Concesionaria de rebajar las tarifas para la extinción del contrato de concesión por mutuo acuerdo de las partes, debiendo el MOP por su parte compensar a la concesionaria en forma semestral, la diferencia en el monto de la tarifa rebajada, en relación a su valor contractual. Posterior a ello, se efectuará el traspaso y recepción de la infraestructura concesionada.

### Nota 29 Hechos Posteriores

Con fecha 9 de marzo de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones aprobadas por la Asamblea de Aportantes al reglamento interno del Fondo Emergente, relacionados con la política de inversión de los recursos del fondo y el diario donde se harán las publicaciones (Diario Electrónico El Mostrador). Estas reformas afectan a los Artículos 17° y 26° del referido Reglamento Interno.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo N°3 A de la Ley N°18.815 y Artículo N°226 de la Ley N°18.045 de 1981, la sociedad administradora renovó póliza de garantía en favor del fondo con las siguientes características:

<b>Naturaleza</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los beneficios</b>	<b>Monto UF</b>	<b>Vigencia</b>
Póliza de Seguro	Mapfre Cía. de Seguros S.A.	96.632.170-9	25.000,00	09/01/2012 a 09/01/2013

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados Complementarios  
Resumen de la Cartera de Inversiones  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Resumen de Cartera de Inversiones	Monto Invertido al 2011			Invertido sobre activo del Fondo %
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Monto Total M\$	
Descripción				
Acciones de sociedades anónimas abiertas				
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas				
Cuotas de fondos mutuos				
Cuotas de fondos de inversión				
Certificados de depósitos de valores (CDV)				
Títulos que representen productos				
Otros títulos de renta variable				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	791.923		791.923	1,2336
Cartera de créditos o de cobranzas				
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales				
Otros títulos de deuda				
Acciones no registradas	212.951	6.410.570	6.623.521	10,3175
Cuotas de fondos de inversión privados				
Títulos de deuda no registrados				
Bienes raíces				
Proyectos en desarrollo				
Deuda de operaciones de leasing				
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	56.369.734		56.369.734	87,8074
Otras inversiones				
Totales	57.374.608	6.410.570	63.785.178	99,3585

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados Complementarios  
Estados de Resultados Devengados y Realizados, por los años cerrados  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

<b>Estado de resultados devengados y realizados</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Descripción</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	<u>687</u>	<u>(37.893)</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	28.513	9.114
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(27.826)	(47.007)
Pérdida no realizada de inversiones	<u>(262.497)</u>	<u>(476.780)</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(262.497)	(476.780)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	<u>4.758.691</u>	<u>3.808.292</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	4.756.291	3.806.347
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	2.400	1.945
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	<u>(1.606.227)</u>	<u>(1.099.862)</u>
Costos Financieros	(320.155)	(152.688)
Comisión de la sociedad administradora	(1.227.881)	(872.235)
Remuneración del comité de vigilancia	(9.868)	(7.948)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(48.323)	(66.991)
Otros gastos	-	-
Reajustes	<u>(431.851)</u>	<u>410.934</u>
Resultado neto del ejercicio	<u><u>2.458.803</u></u>	<u><u>2.604.691</u></u>

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE  
EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE**

Estados Complementarios  
Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos  
al 31 de diciembre de 2011 y 2010

**Estado de utilidad para la distribución de dividendos**

<b>Descripción</b>	<b>2011 M\$</b>	<b>2010 M\$</b>
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(2.299.888)	(1.614.535)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	687	(37.893)
Pérdida no realizada de inversiones	(262.497)	(476.780)
Gastos del ejercicio	(1.606.227)	(1.099.862)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	(431.852)	-
Dividendos provisorios	(360.173)	(1.467.611)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	3.020.234	4.171.485
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	3.762.205	4.236.094
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	2.482.375	3.396.613
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	2.772.301	2.377.693
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(24.859)	(131.615)
Dividendos definitivos declarados	(1.467.612)	(1.406.597)
Pérdida devengada acumulada	(741.971)	(64.609)
Pérdida devengada acumulada inicial	(766.830)	(196.224)
Abono a pérdida devengada acumulada	24.859	131.615
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	360.173	1.089.339